

I MARTÍN 28.7

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.^a ENSEÑANZA

DE
TERUEL.

AÑO 1870.

Núm. 1,497.

ESPEDIENTE DE MATRÍCULA.

DE

D. Mariano Gonzalez y Jorres.

INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

Ingresó en el año 1870.

REGISTRO de los estudios de D. Mariano Gonzalez y Jorner ————— al de Griegos ————— provincia de Ternel ————— de edad de _____ años
conforme á lo prevenido en el art.º 82, párrafo 2.º del Reglamento administrativo vigente.

[illegible]

COLEGIO DE ESCUELAS PIAS

de segunda enseñanza

de Albarracín.

ASIGNATURAS.

Latin y Castell.^o 1.^o curso -
" 2.^o curso -

Geografía -
Hist. de España -

D.

Mariano Gonzalez y Fornes

natural de Griego — provincia de Teruel

solicita matricularse en las cuatro asignaturas expresadas al márgen, mediante el pago de los derechos marcados en la legislación vigente.

Vive calle de Luro — y su encargado en la misma —

EL FIADOR,

Clemente Amarañaz

El alumno,

Mariano Gonzalez Fornes



Reg.º n.º 1061.º 1234.º

M. J. J.

*Mariano Gonzalez y Fornes natural de Griego,
Prova. de Teruel solicita ser examinado en el proximo
Junio de las asignaturas de primera ensenanza.*

*Gracia que espera conseguir de V.ª
Abarracin 22 de Mayo de 1871.*

Mayo 24.

*Homada rason admi-
tasele al examen que
soliita previo el pago
de derechos.*

Mariano Gonzalez y Fornes

*El Director
Estudios*

Sr. Director del Instituto de Teruel.

Acta del examen de ingreso del alumno Don Maria Gonzalez y Tornos natural de Griegos provincia de Teruel de edad de 14 años, celebrado en el Colegio de las Escuelas Pías de Albarracin en el día de la fecha.

Gramática Castellana.

Cuantos son los tiempos fundamentales del verbo = Cuantos tiempos hay en el modo indicativo, cuantos en el subjuntivo.



Doctrina Cristiana

Cuantas y cuales son las Bienaventuranzas = Cuales son los pecados capitales.

Aritmética

$$\frac{3}{5} + \frac{2}{5} = \frac{5}{5} ; \frac{3}{5} + \frac{2}{4} + \frac{3}{2} = \frac{24+20+60}{40} = \frac{104}{40}$$

Cuestión

Bienaventurado será siempre el hombre que temiera a Dios, y que espere la recompensa en la observancia de sus preceptos.

Mariano Gonzalez y Tornos.

En vista de los ejercicios, el Jurado ha tenido a bien concederle la calificación de aprobado. Albarracin 18 de Junio de 1871.

Local

Presidente

Secretario,

Juan Navarro

Raimundo de Canencia

Carlos Gabueta

ASIGNATURAS.

per Curso let. y castell.
o Geografía —

D. *Mariano González y Poma*
natural de *Siegos* — provin-
cia de *Teruel* — en cumplimiento
del artículo 7.º del decreto del Ministerio
de Fomento de 6 de Mayo de 1870, solici-
ta examinarse en los *exámenes* ordinarios que
han de tener lugar en el Colegio de Escue-
las pías de esta Ciudad durante el mes de
Junio próximo de las asignatu-
ras que al margen se espresan.

Albarracín 22 de *Mayo* de 1871 —